



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003777-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de teléfonos móviles de todas las Consejerías.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de febrero de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003777, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de teléfonos móviles de todas las Consejerías.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de febrero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el discurso de investidura del pasado 23 de junio de 2011 el Presidente de la Junta de Castilla y León habló de la eficiencia y eficacia que había que aplicar al conjunto de la Administración Autonómica, dados los menores recursos que iban a existir, debido a la situación económica por la que atraviesa el conjunto del país. Es por ello por lo que preguntamos:

¿Cuál es la relación de teléfonos móviles de que disponen y pagan las diferentes Consejerías de la Junta de Castilla y León y a quiénes están asignados? Especificando cantidad.



¿Cuál es la cantidad que la Junta de Castilla y León ha pagado, por Consejerías, durante el año 2012, por el uso de los mencionados teléfonos? Especificando cantidad.

¿Ha existido algún plan de ahorro al respecto en 2011? Especificando cantidad.

¿Han hecho alguna minoración tanto del número de teléfonos móviles como en su uso para el ejercicio de 2012? Si es así, ¿cuántos teléfonos móviles han sido retirados y a quiénes? Detallando cuántos.

Valladolid, 6 de febrero de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Pedro Luis González Reglero y
José Francisco Martín Martínez